



Consejo de la
Unión Europea

Luxemburgo, 14 de octubre de 2019
(OR. en)

12909/1/19
REV 1

COASI 139
ASIE 42
CFSP/PESC 764

RESULTADO DE LOS TRABAJOS

De:	Secretaría General del Consejo
Fecha:	14 de octubre de 2019
A:	Delegaciones

N.º doc. prec.:	12683/19
-----------------	----------

Asunto:	Tailandia
	– Conclusiones del Consejo (14 de octubre de 2019)

En anexo se remiten, para conocimiento de las Delegaciones, las Conclusiones del Consejo sobre Tailandia, adoptadas por el Consejo en su sesión n.º 3720 celebrada el 14 de octubre de 2019.

Tailandia**Conclusiones del Consejo**

El Consejo toma nota de una presentación por la alta representante sobre los acontecimientos políticos en Tailandia tras las elecciones de marzo de 2019. En este contexto, y recordando las Conclusiones del Consejo de 11 de diciembre de 2017, el Consejo actualmente considera apropiado que la UE adopte medidas para aumentar su compromiso con Tailandia, en particular en materia de derechos humanos, libertades fundamentales y pluralismo político, preparando la firma, en el momento oportuno, del acuerdo de colaboración y cooperación (ACC). El Consejo destaca también la importancia de adoptar medidas para reanudar las negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio ambicioso e integral.
